

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Varios reclamos de vecinos del barrio Roberto Mariano**

EDILA ESTELA ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente. Es un gusto tenerlo acá como presidente.

Voy a solicitar que se muestren las imágenes que hice llegar a la Mesa.

(Se muestran imágenes).

Vecinos del barrio Roberto Mariano siguen esperando las obras para poder dar continuación a la calle Durazno. Esta obra es muy ansiada por todos quienes habitan esa zona, y, además, su ejecución ya fue votada en esta Junta Departamental.

Por otra parte, suman al reclamo la denuncia por el estado de abandono en que se encuentra el predio que está sobre la calle Colonia, entre Bélgica y España. Es un terreno baldío que cualquier visitante diría que es un basural a cielo abierto. En las imágenes lo pueden observar.

Todos sabemos que esa basura puede terminar en el río San José. Por lo tanto, solicitamos urgente la intervención de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia para que realice una

limpieza en esa zona y estudie la posibilidad de convertirla en un parque o un lugar de encuentro y esparcimiento digno para los habitantes del barrio.

En estos días, se viene escuchando mucho sobre el protocolo de actuación ante el fenómeno de El Niño, pero el reclamo de los vecinos de la limpieza del río y sus alrededores no se ha tenido en cuenta. Las imágenes muestran la situación por la que los vecinos indignados reclaman.

Considero que se debería planificar y prevenir para no estar preocupados frente a la amenaza de una nueva inundación. Este reclamo se realiza año tras año por la falta de intervención de las autoridades departamentales. Si bien se habla de formar comisiones, los avances son escasos o casi nulos. Es hora de mirar más allá del centro de San José de Mayo, porque todos los vecinos pagan los impuestos y esperan que los servicios les lleguen.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud y a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental, a la Cámara

del Pueblo, a la Comisión de Fomento del Barrio Roberto Mariano y a la prensa.

◆ **Que se implementen puntos verdes y se construya un econcentro en la ciudad de San José de Mayo**

En otro orden de cosas, señor Presidente, me voy a referir a los puntos verdes en San José de Mayo.

Continuando con los reclamos a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, quiero solicitar que se tenga en cuenta la implementación de distintos puntos verdes en la capital departamental frente a la proximidad de la entrega de contenedores individuales para todas las familias de San José de Mayo, según la información que brindó el Director General Carlos Rodríguez.

Es necesario que los vecinos cuenten con lugares bien identificados para que puedan descartar los residuos de gran porte o aquellos que no pueden arrojar a los contenedores.

Solicito que se evalúe la posibilidad de construir un ecocentro, opción que existe en otras ciudades del departamento, para ayudar a mantener la ciudad limpia y dar la posibilidad a que los clasificadores puedan desarrollar su tarea con la seguridad y las

condiciones adecuadas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se coloquen semáforos en el cruce de las avenidas Manuel D. Rodríguez y José Pedro Varela y espejos convexos en la esquinas más peligrosas**

Por otro lado, señor Presidente, es necesario que se instalen semáforos en la intersección de las avenidas Manuel D. Rodríguez y José Pedro Varela de la capital departamental, como así también señalización adecuada para evitar que se sucedan siniestros.

Vecinos de la zona manifiestan que este es un cruce complicado, ya que registran negligencias en el tránsito debido a que los vehículos circulan a gran velocidad.

Además, le solicito a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad que estudie la posibilidad de colocar espejos convexos en las esquinas más peligrosas de la ciudad, como existen en otras localidades de nuestro país, ya que estos permiten aumentar la visibilidad y mejorar la seguridad

vial.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Libertad: nuevos cargadores para vehículos eléctricos**

En otro orden, señor Presidente, quiero destacar la implementación de tres nuevos cargadores para vehículos eléctricos en la ciudad de Libertad, sobre la calle José Enrique Rodó, en la acera donde se encuentra el local de UTE.

Quiero agradecer la respuesta del Área de Movilidad Eléctrica de UTE, que viene avanzando en la incorporación de nuevos equipos en distintos puntos del país para responder a una demanda en el aumento de los usuarios de estos vehículos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de UTE, al Municipio de Libertad y a la prensa.

◆ **19.^a Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro**

Por último, señor Presidente, quiero saludar y felicitar a la Dirección General de Cultura y Educación por la organización de la 19.^a Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro.

En esta oportunidad, deseo resaltar la presencia en el departamento de la Vicepresidenta de la República en funciones, Senadora Blanca Rodríguez, del Ministro de Educación y Cultura, Prof. José Carlos Mahía, y del Ministro de Turismo, Ing. Pablo Menoni.

Sin duda que la participación de estas autoridades en esta instancia contribuye a la promoción y el reconocimiento al compromiso de quienes llevan adelante esta iniciativa para el disfrute de toda la comunidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Senadora Blanca Rodríguez, al Ministro de Educación y Cultura, al Ministro de Turismo, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura y Educación de la Intendencia y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.